UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID POR LA QUE SE REALIZA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA FINANCIACION DE ACCIONES ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN 2022 DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS UCM.

Advertido error material en la Resolución de 2 de septiembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se conceden ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas UCM en el punto **Primero**, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

(…) por un importe total de 145.378,22 €.

Debe decir:

(…) por un importe total de 80.000 €

Madrid, 8 de septiembre de 2020

EL RECTOR
PD. La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio (BOCM de19 de junio de 2019)

Firmado por ***2512** MARGARITA SAN ANDRES (R: ****8014*) el día 08/09/2022 con un certificado emitido por AC Representación

Margarita San Andrés Moya